



SINDICATO UNICO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

SUNTBANOBRS

México, D. F., 11 de Junio de 2010

SG/31

Act. Alonso García Tamés
Director General de **BANOBRS**
Presente.

Estimado señor Director:

*Queremos expresarle nuestro desconcierto por los hechos acontecidos el día de ayer en relación con los servicios que se prestan en las instalaciones del Sindicato denominadas **CASA DEL JUBILADO**.*

Consideramos que en el procedimiento que se empleó no se observaron las reglas que generalmente se aplican para estos casos. Sobre todo tratándose de servicios de gran utilidad para los jubilados, que en su gran mayoría tienen asentamientos en la parte Norte de la Ciudad y que en muchos casos son personas de edad considerable que les impide desplazarse con facilidad.

*Además el aviso de llevar a cabo este operativo fue repentino y por vía telefónica lo que provocó mayor desconcierto y suspicacia, sobre todo porque con anterioridad el propio Servicio Médico institucional había verificado que la **CASA DEL JUBILADO** representaba un ahorro para **BANOBRS** en todos los sentidos.*

*Es importante que usted sepa que en esas instalaciones (**CASA DEL JUBILADO**) se atienden a mas de 400 compañeros jubilados que, dicho sea de paso, constituyen el acervo histórico Institucional ya que gracias a ellos **BANOBRS** ha prevalecido aún a pesar de los embates que lo han afectado en épocas de gran competencia crediticia.*



SINDICATO UNICO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

SUNTBANOBRES

Por todo ello señor Director le solicitamos reconsiderar la decisión y restablecer los servicios que se prestan en la **CASA DEL JUBILADO**, que fueron sugeridos e iniciados por el Lic. Felipe Calderón Hinojosa estando en funciones como Director General de esta Institución, que son de gran utilidad y que seguramente dicha reconsideración sería percibida por todos como un gesto de aliento, de certidumbre y de buena voluntad.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Luis Angel Romo Lazo
Secretario General